



**CONVOCATORIA A VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CONSEJO REGIONAL**

El Vicepresidente del Consejo Regional Sr. **HERNÁN JUSTO PESANTES VELASCO**, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley que modifica el numeral I) del artículo 21° y la Undécima Disposición Transitoria, Complementaria y Final de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; convoca a la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Regional; a realizarse el día lunes 28 de Octubre del año 2024, a horas 03:00 p.m.; la misma que tendrá lugar en el Auditorio del Local Institucional, de acuerdo a la siguiente AGENDA:

- ✓ Solicita al Pleno del Consejo Regional, que en atención a lo prescrito en el último párrafo del artículo 26° del Reglamento Interno del Consejo Regional Cajamarca, se conforme una comisión investigadora para el análisis y evaluación de los Expedientes MAD3. 000775-2024-072238; 000775-2024-072251 y 000775-2024-072227; que obran en sobre cerrado y se proceda conforme a ley.

Atentamente,

HERNÁN JUSTO PESANTES VELASCO
Consejero Regional
Vice Presidente de Consejo Regional